



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 049-2025

ACTA N° 049

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Runny Monge Zúñiga, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, Carlos Andrés Mora Navarro, Andrés Vega Solís, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada Rangel, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Marvin Corrales Mora, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando Rojas Mena, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Gerardo Solís Castro, Karolin Pérez Ugalde, Yesenia Umaña Piedra (propietario), Zobeida Fernández Mora, Roxinia Pérez Rojas, Pablo Céspedes Jiménez, Rosa Emileth Delgado Naranjo, **Síndicos Suplentes.**-----

Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Yoselyn Espinoza Acuña, Técnicos municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 2 de 36

1 María Alejandra Arias Calvo, Regidora Suplente, María de los Ángeles Rodríguez
2 Segura, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero
3 Valverde, Síndicos suplentes. -----

4

5

ORDEN DEL DÍA

- 6 I. Apertura y comprobación del cuórum
7 II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
8 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
9 IV. Aprobación de la Acta Ordinaria 048-2025
10 V. Atención a funcionarios Observatorio Regional Brunca
11 VI. Informe de la Alcaldía Municipal
12 VII. Asuntos de la Presidencia:
13 a) Dictámenes
14 b) Mociones
15 VIII. Correspondencia
16 IX. Cierre de la Sesión

17

18 **ARTÍCULO I.**

19 **Apertura y comprobación del cuórum.**-----

20 Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

21

22 **ARTÍCULO II.**

23 **Nombramiento Junta de Educación y Administrativa.**-----

24 **1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la**
25 **Escuela San Francisco de Cajón Pérez Zeledón.** -----

26

27

28

29

30

Nombre	Cédula
Gabriela Navarro Arias	1-1276-0980
Yesenia María Rojas Mora	1-1536-0085
Angie Milena Delgado Garro	1-1494-0745
Jeannette Solano Rojas	1-1238-0653
Carolina Alfaro Mora	1-1291-0363



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 3 de 36

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Jerónimo San Pedro Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Iván Calderón Arias	1-1134-0909

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rosario Arroniz de Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Adriana Vargas Céspedes	1-1117-0018

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Llano De Rio Nuevo Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Rocío Jiménez Chávez	1-1104-0189
Francisco Arguedas Elizondo	1-0926-0927
María Mena Madriz	1-1067-0966
Geiner Bonilla Gamboa	1-1729-0840
Byron Eduardo Arguedas Elizondo	1-1507-0426

ARTICULO III

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.-----

a) Junta de Educación de la Escuela San Francisco de Cajón Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Gabriela Navarro Arias	1-1276-0980
Yesenia María Rojas Mora	1-1536-0085
Angie Milena Delgado Garro	1-1494-0745
Jeannette Solano Rojas	1-1238-0653
Carolina Alfaro Mora	1-1291-0363

b) Junta de Educación de la Escuela Rosario Arroniz de Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Adriana Vargas Céspedes	1-1117-0018



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

1 c)Junta de Educación de la Escuela El Llano de Rio Nuevo Pérez Zeledón. -----

2	Nombre	Cédula
3	Rocío Jiménez Chávez	1-1104-0189
4	Francisco Arguedas Elizondo	1-0926-0927
5	María Mena Madriz	1-1067-0966
6	Geiner Bonilla Gamboa	1-1729-0840
7	Byron Eduardo Arguedas Elizondo	1-1507-0426

8 **ARTICULO IV.**

9 **Aprobación de Acta.**-----

10 **Acta Ordinaria 048-2025.** -----

11 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
12 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
13 048-2025, errores de forma; no de fondo. -----

15 La presidente municipal cede la palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez. -----

16 Solamente en la página dos línea o renglón veintitrés se revierte un poco el
17 nombre de los regidores Zodeiba dice Zobeida, en la página cinco renglón o línea
18 siete se menciona concejales, siendo que creo que corresponde a regidores OK,
19 perfecto. Muy bien, y en la misma página, línea treinta, Mideplan como una sola
20 palabra nada más, gracias. -----

22 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

23 En la página veinticinco, línea doce, dice, intervención de un camino en el centro
24 de Cajón, y es en el Cedral de Cajón, después, en la página veintiséis, en la línea
25 dos, dice, INHVU, con H, hay una H metida ahí en INVU y nada que ver, hay que
26 eliminar la letra H, después en la línea cuatro, es bueno, línea tres dice caso que
27 quisiera consultar, y se vuelve a repetir, que quisiera consultar, hay que eliminarlo
28 una vez, en la línea nueve, dice, le doy un correo, y es llegó, un correo, al final
29 dice, es Ya lili, y es de Yalile, después en la línea trece, dice, hubo una moción, y
30 se vuelve a repetir, hubo una moción, hay que eliminar uno de esos dos, hasta

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 5 de 36

1 ahí pude llegar, hoy no tuve tanto tiempo de revisar todo del acta, muchísimas
2 gracias.-----

3

4 Gracias señores regidores, bueno, algunas de esas observaciones yo las tenía aquí
5 anotadas, pero vamos a en la página tres, perdón, en la página dos, línea veintisiete, la
6 frase como un tipo de reconocimiento, ahora final del mes, falta la palabra o la frase del
7 mes, en la página tres, línea dieciocho, dice, que en la página treinta y seis línea, y no
8 dice la frase uno, en la línea dieciocho, que era la línea uno donde se hacía la
9 observación, después en la página veintiuno, en la línea diecisiete, no se menciona quién
10 toma la palabra, el párrafo empieza con alguien hablando, pero no se menciona quién
11 toma la palabra, que era yo, es importante siempre hacer mención de quién está
12 haciendo uso de la palabra o a quién corresponde el párrafo, eso serían mis
13 observaciones, gracias.-----

14

15 **Acuerdo 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
16 somete a votación de los señores concejales el contenido del acta con sus correcciones
17 de la sesión ordinaria 048-2025, la cual se aprueba con nueve votos.-----

18

19 ARTICULO V.

20 **Atención a funcionarios Observatorio Brunca de la Universidad Nacional. -----**

21

22 A cada uno de ustedes se les entregó esta carpeta, ahí vienen las necesidades
23 regionales identificadas por el observatorio, es muy importante que las tengan ahí
24 presentes porque marcan necesidades reales de la región Brunca y Pérez Zeledón,
25 como cantón, pertenece directamente a la región Brunca, vienen las que yo ya había
26 compartido aquí anteriormente en el Concejo municipal, pero también vienen nuevas de
27 procesos nuevos que hemos desarrollado con personas emprendedoras y de procesos
28 que hemos desarrollado en el sector cultura y con poblaciones de pueblos originarios y
29 recordemos que Pérez Zeledón tiene pueblo originario de Chinaquichá, que es muy
30 importante ahí trabajar temas sobre todo de género, incorporación dentro de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 6 de 36

1 economía, el Observatorio Regional Brunca como tal tiene la visión de ser un
2 observatorio referente en el estudio de análisis de la realidad regional que incide en la
3 toma de decisiones institucionales e interinstitucionales para el desarrollo integral e
4 inclusivo de la región, es por eso que les estamos compartiendo esta carpeta con
5 necesidades ya que ustedes como tomadores de decisiones, tomadores y tomadoras de
6 decisiones pueden generar proyectos con esta información, hace un poco también
7 comentarles que el Observatorio Regional Brunca ya tiene una base de datos de
8 indicadores regionales, la cual con mucho gusto podemos compartir con ustedes en el
9 momento que así lo soliciten, tenemos un mapeo de actores regionales, institucionales,
10 tenemos identificación de necesidades que se las vamos de compartir, encuentros que
11 hacemos con otras instituciones e investigaciones sobre realidad regional, dentro de los
12 principales resultados que tuvimos el año pasado, articulación con la agencia para el
13 desarrollo Sur, agencia para el desarrollo Pérez Zeledón, Centro de Arte y Cultura con
14 quienes trabajamos el sector de cultura para identificar las necesidades, trabajamos con
15 Instituto Mixto de Ayuda Social, que nos ayudó con investigaciones que tenían en
16 pueblos originarios, y nosotros utilizamos todas esas investigaciones para generar las
17 necesidades, identificarlas y plasmarlas, y les compartimos esa información de regreso,
18 obviamente, con la promotora costarricense, se desarrolló un perfil de la región, y el
19 observatorio regional Brunca fue esencial dentro de ese desarrollo de la perfil de la
20 región, que va a permitir atraer inversión a no solo este cantón, sino también a toda la
21 región Brunca, trabajamos con el MEIC en el desarrollo de actividades relacionadas para
22 personas emprendedoras, entre muchas otras, tenemos diagnóstico de las necesidades
23 identificadas en el sector académico, o sea, qué sectores de carrera se ocupan en la
24 región Brunca, qué sectores hay que impulsar, tenemos la parte en el sector
25 emprendedor, cultura, también, tenemos un estado actual de la educación superior en
26 Costa Rica, perspectivas regionales y enfoque de la región Brunca, donde estudiamos
27 todo ese sector de la educación superior y se está respondiendo o no a las necesidades
28 de la región y tenemos también un boletín semestral que hacemos, y que les podemos
29 compartir también con el mayor gusto, donde viene cada uno de los trabajos que
30 realizamos, tenemos tres publicaciones hasta el momento, tenemos una publicación



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 7 de 36

1 sobre las necesidades identificadas y todo lo que hicimos para poder identificar esas
2 necesidades, y este estudio de educación superior también está como parte de la
3 memoria de un Congreso Internacional de Educación Superior.-----

4
5 Hemos colaborado con varios proyectos que han desarrollado académicos y
6 académicas de la Universidad Nacional, como la conceptualización de la línea de
7 investigación de la sede, el desarrollo de la nueva carrera en ingeniería en calidad y
8 tecnologías de producción, ingeniería en tecnologías, demanda de la educación superior
9 y demanda del mercado laboral, tendencias, carreras de la sede regional Brunca, o
10 análisis prospectivo, y el plan de investigación a corto, mediano, y largo plazo de la sede
11 regional Brunca, donde el observatorio brindó no solo información y necesidades, sino
12 también que ayudó a moldear cómo es que se va a mover ese tema dentro de la
13 universidad, los proyectos que se han generado, gracias a las necesidades identificadas
14 por el observatorio regional Brunca, el simposio internacional de matemáticas y
15 tecnologías de información y comunicación, en el cual se trató mucho el tema de
16 inteligencia artificial en la región, el proyecto UNAPAM, Pérez Zeledón, potenciando
17 habilidades desde la educación para un envejecimiento saludable, donde se entregaron
18 varios títulos a personas mayores que sacaron, este, programas educativos en office,
19 inglés, y muchas otras temáticas, fortalecimiento de STEM en población joven de la
20 región Brunca, desarrollado por el académico José Chávez, en el que se han
21 desarrollado trabajos en escuelas y colegios de toda la región Brunca, invitándolos a la
22 Universidad Nacional para que puedan realizar experimentos en los laboratorios, y
23 también realizando experimentos en sus escuelas y colegios, impulsando que quieran
24 orientarse de carreras STEM, y el fortalecimiento de la capacidad productiva de pymes
25 y organizaciones de base de los cantones de Buenos Aires, Cotobrus, y Pérez Zeledón,
26 mediante el desarrollo endógeno, que es otro proyecto que nace de la necesidad del
27 observatorio, presentamos la ponencia en el Simposio, Internacional de Educación con
28 Superior con sentido y Pertinencia de Estado Actual de la Educación Superior,
29 Perspectivas de la Región Brunca y Enfoque de la Región.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 8 de 36

1 También en Chile, en Valdivia, Chile, presentamos la ponencia del Sector
2 Agroalimentario del País con Enfoque en la Región Brunca, Tendencias y Perspectivas,
3 que es un poco un estudio que hicimos de cómo se está moviendo el mercado del sector
4 agroindustrial en la región, y que ya se había expuesto aquí en Pérez Zeledón, donde
5 se invitó por cierto al cargado de esta área de la municipalidad en el periodo pasado y
6 se expusieron varios de estos resultados que dieron a la larga con varias de las
7 necesidades que se marcan acá, el desarrollo de la plataforma tecnológica, estamos
8 trabajando en un sitio web, donde esperamos que esté año, para que ustedes puedan
9 consultar toda la información disponible por el Observatorio Regional Brunca, las bases
10 de datos, el mapeo de actores, las investigaciones que hemos realizado, entre muchas
11 otras cosas.-----

12

13 Hemos tenido reuniones con el Observatorio del Desarrollo Nacional y Regional de
14 Mideplan, con el que estamos tratando de articular una acción conjunta, presentación de
15 proyectos con diversos ministerios, PROCOMER, agencias para el desarrollo, entre
16 muchas otras, presentaciones de fortaleza de la sede regional Brunca para posibles
17 convenios con la Universidad de Albany en Estados Unidos, colaboraciones en charlas
18 sobre actividades de emprendedores a realizarse en octubre, organizaciones de
19 actividades para emprendedoras y muchas otras que desarrollamos en conjunto con el
20 MEIC, donde las personas emprendedoras pudieron toparse con las instituciones y ahí
21 mismo le dieron asesoramiento, también hubieron charlas muy interesantes para
22 identificar, por ejemplo, el sector y el perfil de nuestros clientes, entre muchas otras
23 cosas, se trabajó, como dijimos anteriormente, el perfil regional, en el cual es un perfil
24 regional realizado por PROCOMER, pero que tuvo el apoyo del Observatorio Regional
25 Brunca para su desarrollo, tuvimos el foro sobre temas de importancia regional, con la
26 participación de más de 170 personas y 800 vistas en YouTube, también la charla sobre
27 el estado de la educación y necesidades de la región Brunca en el Campus Coto de la
28 Universidad Nacional, la actividad de enlace empresarial, pongámosle a SUPIME, que
29 fue desarrollada en conjunto con el MEIC, esta actividad que les contaba, que fue a partir
30 de las necesidades identificadas por el Observatorio, nos unimos a la Estrategia del

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 9 de 36

1 Ministerio de Economía y logramos generar una actividad distinta, bastante bonita donde
2 emprendedores, instituciones tuvieron espacios para compartir y además tuvieron
3 charlas que les ayudaron a mejorar sus emprendimientos, simposio de Tecnologías
4 Emergentes de Inteligencia Artificial en la Academia Oportunidades y Retos, sabemos
5 que la Inteligencia Artificial está tomando bastante fuerza y tenemos que ver cómo la
6 incorporamos tanto dentro de la Academia como en la Industria del Cantón. Actualmente
7 nos encontramos en una actividad que es la presentación de las necesidades
8 identificadas en los pueblos originarios presentes en la Región Brunca, en este
9 documento van a tener también esas necesidades identificadas y estamos en una gira
10 en municipios y Concejos municipales de toda la Región Brunca para informarles del
11 trabajo del Observatorio, de los resultados que hemos tenido y de las necesidades que
12 existen en la región para que ustedes, como personas tomadoras de decisiones, puedan
13 generar proyectos al respecto que ayuden a la atención de estas necesidades, muchas
14 gracias, perdón, también, si nos pueden seguir en nuestras redes sociales, ahí pueden
15 encontrar información del Observatorio Regional y de todos los resultados que estamos
16 teniendo.-----

17

18 La presidente municipal, agradece al señor Miguel por la presentación del Observatorio,
19 Bueno, algo que me llama la atención es este estudio que hicieron, no sé si llamarlo así,
20 sobre el estado de la situación del sector agroalimentario en la Región Brunca, me
21 imagino que hay datos específicos para Pérez Zeledón y no sé si ustedes saben que se
22 está construyendo de forma participativa la política Agro para el Cantón de Pérez
23 Zeledón y sería importante que se les pueda aportar desde esa perspectiva y desde los
24 estudios que se han realizado a esta política para mejorarla y además darle mayor
25 sustento, podría ser hasta un insumo para darle sustento a la política y algunos de sus
26 ejes, agradecerle que vengan a presentar el avance del observatorio, del trabajo que
27 han venido haciendo y de los aportes desde la academia para la Región Brunca y bueno,
28 en específico para el Cantón de Pérez Zeledón.-----

29

30 Le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla. -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 10 de 36

1 Felicitamos por la presentación por el trabajo que han realizado y quisiera agregar
2 en la época de la regiduría 2010-2016 habíamos presentado una iniciativa para
3 que la Administración, bueno, la Municipalidad de Pérez Zeledón firmara algunas
4 alianzas con las universidades públicas y privadas ¿Cuál era la propuesta de esa
5 alianza con las instituciones educativas? En todas esas instituciones tienen
6 estudiantes que para terminar sus carreras deben de hacer un trabajo comunal y
7 normalmente los Concejos de distrito, las comunidades necesitan mucho apoyo
8 en el desarrollo de proyectos investigación y todo ese tipo de actividades y
9 necesitan expertis que los acompañe en esa parte, le digo don Emmanuel de una
10 vez, por ahí estaba ese acuerdo hace años, pero bueno, no es un tema de un
11 acuerdo, sino de una iniciativa que la Administración puede retomar y volver a
12 retomar ese tema y firmar esas alianzas, tanto con la Universidad Nacional como
13 con otras instituciones educativas, para poder ayudarles a los Concejos de distrito
14 y a las organizaciones comunales, asociaciones de desarrollo asociaciones
15 deportivas, para que tengan ese acompañamiento con profesionales en Derecho,
16 en Administración y en otras áreas en el tema sobre todo de presentación y
17 generación de proyectos sería mi intervención, muchísimas gracias.-----

18

19 La presidente municipal, indica que, no hay más solicitud de la palabra, no sé Miguel si
20 quieres hacer algún comentario de cierre para terminar ya con el espacio.-----

21

22 Bueno, primero sobre lo que decía Andrea de la Política de Agro, este estudio
23 comprende lo que es hasta 2022, todavía no lo tenemos contemplado pero sí está dentro
24 de los planes del observatorio como el sector agro es muy importante para la región
25 bronca y para el cantón estarlo actualizando cada dos años ya viene una actualización
26 donde ahí sí podemos tomar en cuenta esto, pero si ustedes lo desean, sí, sí viene
27 información específica del cantón, obviamente el, vamos a ver, el trabajo se enfoca en
28 toda la región, pero dentro de este trabajo claramente vienen datos cantonales, podemos
29 compartirlo, está en proceso de publicación apenas lo tengamos publicado se los
30 podemos pasar al correo del Concejo, con muchísimo gusto y don Wilberth, sobre las

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 11 de 36

1 alianzas y el trabajo comunal con organizaciones y todo esto bueno, como usted pudo
2 ver como parte de los proyectos que han ido naciendo algunos responden a ese tipo de
3 necesidades, pero igualmente nosotros como observatorio, podemos de momento servir
4 de enlace, si ustedes por ejemplo en la actividad que hicimos, hicimos la presentación
5 de la carrera ICI-AGRO con empresarios y varios empresarios externaron posibles
6 proyectos de investigación y ahora están en proceso de que eso se haga, ustedes como
7 Concejo municipal, perfectamente si tienen ya eso monitoreado nos lo pueden pasar y
8 nosotros podemos servir de enlace para comunicarnos con las personas académicas
9 que son las encargadas de ese proceso y decirles, bueno, de momento no existe
10 convenio, pero está esa necesidad será que pueden haber proyectos enfocados en ello,
11 finalmente, pues agradecerle a todos y a cada uno de ustedes este espacio espero que
12 puedan utilizar esta información, nosotros como observatorio esta es propiamente
13 nuestra función generar información sobre la región que les sirva a ustedes para poder
14 tomar decisiones al respecto, hay un documento de todas estas necesidades salen de
15 investigaciones aquí se los resumimos para simplemente traerles puntualmente cuáles
16 cada una de las necesidades, pero sepan que detrás de esto hay toda una investigación
17 y si en algún momento lo requieren, me las pueden solicitar y la mayoría están en
18 proceso de publicación hay un par ya publicadas, pero conforme van saliendo, yo les
19 voy pasando los artículos muchas gracias.-----

20

21 La presidente agradece al señor Miguel, por la presentación y por ponerse a disposición
22 de lo que hemos comentado aquí.-----

23

24 ARTICULOVI.**25 Informe de la Alcaldía Municipal.-----**

26 Muy buenas tardes, señorita presidente, señor vicepresidente señores y señores
27 regidores síndicos y síndicas compañeros de los medios de comunicación las personas
28 que nos siguen por las diferentes plataformas tecnológicas un saludo a los compañeros
29 del observatorio que han venido a darnos esta exposición y un saludo para todas las
30 personas que están en el público, con respecto a este documento, lo vamos a revisar,

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 12 de 36

1 porque son varios aspectos que me parece que son importantes partiendo del trabajo
2 que se realizó en su momento y por supuesto que hacer pues darle algún tipo de
3 seguimiento y me parece que hay mucho material importante, insisto, lo vamos a revisar
4 como parte del informe de la alcaldía, el día de hoy estuvimos participando en la gira con
5 el señor presidente de la república, donde se estuvo en la comunidad de Pedregoso, con
6 el inicio de un proyecto importante que días atrás estuvo conversando acá por parte de
7 los compañeros de la AYA, y también estuvimos en el Ministerio de Salud, con respecto
8 a unas mejoras que se realizaron, infraestructura, habían algunos compañeros de
9 concejo municipal que estuvieron como parte de la gira.-----
10
11 En atención a algunas mociones y acuerdos y solicitudes presentadas por el concejo
12 municipal, mediante el oficio 0378-25, se le dio atención a la solicitud planteada en la
13 sesión ordinaria 048-25, sobre el estado de los recursos de amparo, don Wilberth había
14 hecho la solicitud, ahí se envía el documento con todo lo que está en este momento de
15 gestión y las condiciones en que se encuentra actualmente, también se envía el oficio
16 0393- 25-DAM, donde se procede a brindar respuesta con respecto al TRA-052-25, esto
17 con el convenio que se está haciendo con la comunidad de barrio Sinaí, de la respuesta
18 porque había quedado sin efecto el convenio anterior, y porque se está haciendo la
19 nueva propuesta, se remitió el oficio 0398-25-DAM, y por el medio, del cual se remite el
20 oficio 021-25- PPL, sobre informe de resultados veintitrés, veinticuatro, y el plan anual
21 del concejo cantonal de coordinación institucional, esos son los famosos CCSDI, que se
22 reunieron y presentaron alguna serie de proyectos, también lo invertimos al concejo
23 municipal para su análisis, se envía el oficio 0402-25-DAM, donde en sesión ordinaria
24 cero cuarenta y ocho veinticinco, se solicitó un informe sobre los trabajos realizados por
25 el puente Chucuyo, ahí se envía toda la información referente, cuáles eran las gestiones
26 que se habían hecho, y pues cuáles fueron las designaciones por parte de Junta Vial, y
27 demás, así preliminarmente, entre algunas cosas que estuvimos conversando por ahí
28 con el regidor don Marvin, se mencionó pues que eso es una necesidad de una
29 estructura de drenajes, y que está en el banco de proyectos, pero bueno, ya ahí viene
30 más específico el informe, también con el oficio 0362-25, se procedió a remitir el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 13 de 36

1 documento 032-25 SGA, el cual contiene un estudio de efectividad de la municipalidad,
2 para que la municipalidad de Buenos Aires pueda utilizar instalaciones del centro de
3 transferencias de residuos sólidos, eso con respecto a algunas solicitudes que se están
4 haciendo, informes de algunos avances a la fecha, acera Boston, Unesco, ya está en los
5 procesos finales de limpieza, y demás para la recepción definitiva del proyecto, la acera
6 Calle Licho se encuentra en construcción, al día de hoy se lleva un avance de 100% de
7 acera, lo que son aportes en especies, concejos de distrito, ya se han realizado
8 inspecciones para iniciar con diseños y planos de los proyectos de los distritos San Isidro,
9 La Amistad, Pejibaye, San Pedro, Cajón, y al día de hoy se están visitando también
10 proyectos de Daniel Flores, eso es para todo el tema que tiene que ver con la parte de
11 diseños y elaboración de planos constructivos, y presupuestos de proyectos ya avisados
12 para poder proceder con la compra de estos materiales, con lo que es el proyecto tierra
13 prometida, según el informe de ingeniería, tenemos un avance del 64.17%, se están
14 trabajando en lo que es la parte de estabilización de las calles que mencionamos el día,
15 el martes pasado, y pues ya después de eso se pretende lo que es el inicio de la
16 construcción del puente, el puente de asfalto, no tenemos una fecha definida porque
17 todavía no nos han enviado por parte de la empresa el cronograma, los proyectos tanto
18 Santa Cecilia como San Francisco continúan avanzando principalmente en lo que son
19 labores de obra gris, cordones y caños, aceras, losas de accesos, y cajas de registros.
20 en primeros impactos que ahora Cecilia y Clementina lleva un 48% de avance, lo que es
21 el puente y camino sobre Quebrada, Clementina en el Brujo, ya el proyecto como tal, al
22 lunes dieciséis de diciembre, bueno, con lo que era la parte de topografía y diseño
23 estructural, tuvo un avance ya del cien por ciento, lo que es diseño, y seis por ciento el
24 avance general, actualmente está en el proceso de tasación de Sefía, proyecto Cruz
25 Roja, San Pedro, lleva un 10% avance, está en lo que es la parte de excavaciones y
26 tuberías de agua pluvial, y con respecto a lo que es la programación, estamos sacando
27 programación específicamente intervención de caminos en lastre en lo que es el distrito
28 Rivas, Platanares, Páramo, y San Isidro, gracias presidenta.-----

29

30 Gracias señor alcalde, yo tengo algunas consultas, el concejo municipal había tomado

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 14 de 36

1 un acuerdo el año pasado de transmitir o apoyar la transmisión de las sesiones y
2 grabación de las sesiones de los concejos municipales y le habíamos pedido a la
3 administración que nos emitiera un criterio de cómo podríamos lograr esto, qué equipos
4 se necesitarían, o cómo podríamos que cada concejo distrito logre apegarse a lo que se
5 establece para órganos colegiados, ¿verdad? Y no hemos recibido la información, me
6 imagino que eso tendría que hacerlo informática o no sé cuál departamento ahí de la de
7 la administración municipal, esa era mi pregunta, bueno, tal vez hacer un comentario de
8 que el compañero Carlos había hablado del estado de un paso de acera en San
9 Francisco, efectivamente se estaba volviendo prácticamente imposible para muchos
10 vehículos utilizar esa calle por el la forma en que se había construido ese paso de acera,
11 ese cruce de acera, y ya se le están haciendo las mejoras respectivas, entonces ya hay
12 un avance positivo en ese tema en San Francisco, también quería consultarle si se ha
13 previsto intervenir, estaba viendo que la calle de Repunta había quedado como a media
14 intervención en diciembre y si ya se estaba previendo terminar y cuántos metros de acera
15 se prevé hacer en la calle de Licho si es completamente hasta llegar a la entronque de
16 la trocha, como le llaman, desde el cruce de semáforos, por eso quiero saber hasta cómo
17 está contemplado el proyecto para el seguimiento y bueno, con respecto al tema de la
18 de Tierra Prometida, estuve haciendo algunas investigaciones sobre ese proyecto,
19 porque resulta que eso fue una licitación directa, adjudicada directamente, no hay
20 información al respecto en SICOP, ¿verdad?, sobre los avances, bajo qué parámetros
21 es que se le han hecho los pagos a la empresa, estuve leyendo una evaluación de
22 avance y cumplimiento de cronograma que hace el INVU y resulta que para ese proyecto
23 está cumplimiento al cien por ciento del cronograma establecido, tenemos, bueno, yo
24 personalmente tengo dudas de que ese cronograma se haya cumplido, sobre todo
25 porque ya tiene como dos años de atraso el proyecto, iba a traer una moción, pero no
26 tuve tiempo, entonces la otra semana pienso traer una moción para pedir el cronograma,
27 pedir el estado de los pagos, bajo qué parámetros se hicieron los pagos, qué parámetros
28 se están utilizando para decir que se está cumpliendo al cien por ciento del cronograma
29 establecido, ¿cuándo se aprobó ese cronograma? He buscado las actas del MIVA y del
30 INVU y en ninguna parte aparece como una aprobación de un nuevo cronograma, una

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 15 de 36

1 prórroga, no lo he encontrado, entonces quería pedirlo porque me parece que a pesar
2 de que hemos insistido de que la empresa no ha cumplido, me da la impresión de que
3 el INVU y el MIVA y la fundación continúan, como apostando a que la empresa termine
4 el trabajo a pesar de todos los incumplimientos y todos los atrasos que sé que han sufrido
5 y que sufre la comunidad de Tierra Prometida, esa sería mi intervención.-----

6

7 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

8 He manifestado en varias sesiones el tema de del topógrafo Rafael Vargas, no
9 voy a ahondar en ese asunto, la semana pasada la señorita presidente me dio
10 una respuesta de que ya eso había sido visto en comisión, lo que quiero nada
11 más solicitar de parte de la administración o de la secretaria de quien corresponda
12 en ese caso, un informe en el cual nos den, digamos, en la fecha o el acta en la
13 que se aprobó en ese caso, en ese concejo municipal, el dictamen de la comisión
14 de obras, y también el TRA, donde se le comunicó a don Rafael, con eso daría
15 por terminado ese tema, para tener claridad de que ese trámite se llevó a cabo,
16 porque lo que queda en el acta es que eso ya fue visto en comisión y todo lo
17 demás, pero bueno, yo he insistido, nada más para que quedemos claros en esa
18 parte, tener ese detalle de ese informe de cuando se vio en comisión, de cuando
19 se vio en el concejo, y cuando se le comunicó a don Rafael Vargas, la resolución
20 de su solicitud, sería muchísimas gracias.-----

21

22 Gracias, señor regidor, creo que tal vez el secretario de comisiones pueda hacerle
23 traslado a el señor Wilberth Ureña, todo lo que se ha visto sobre ese tema de en la
24 comisión de obras y se ha dictaminado aquí también en el concejo municipal y si se ha
25 hecho algún tipo de notificación a las partes que por favor también lo remitan, ya recordé
26 es la calle de Baidambú que está en pésimo estado y no sé si se ha pensado intervenirla
27 hay un tema y creo que eso es un tema de planificación o de mala planificación o vamos
28 a llamarlo así para no darle su nombre ya ahorita entre pista Las Lagunas de hecho
29 entrando por Dekra a salir a San Francisco está completamente asfaltado ya se hace el
30 circuito completo entonces uno puede salir o por el técnico o por Villa Ligia o sale por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 16 de 36

1 bueno por todos los barrios que entroncan pero resulta que si uno quisiera irse hacia
2 Baidambú desde el pista Las Lagunas por decirlo así hay un tramo como de serán 200
3 metros que están en pésimas condiciones pero digamos cuando digo pésimas es que a
4 veces ni los cuatro por cuatro pueden subir y cuando ya uno entra al área asfaltada pues
5 es sólo huecos, hay un muy mal mantenimiento y también es un tema de planificación
6 cómo es posible que hayan tramos asfaltados y otros no asfaltados y otros en muy mal
7 estado en lastre y otros en muy mal estado en asfalto, ahora que se está haciendo el
8 tema de la de los bacheos y de reparación de calles y en algunos se está haciendo hasta
9 un recarpeteo porque queda digamos en muy malas condiciones sólo con el bacheo que
10 se considere ese ese vecindario que vive mucha gente ahí verdad y es importante
11 mejorar las rutas y otra cosa que estuvimos hablando con don Marvin y con Wilberth es
12 ver opciones de no pensar en asfaltados completos, porque hay que pensar en las capas
13 y que es carísimo y que las cunetas hay otros tipos de mantenimiento a más largo plazo
14 que podría dársele algunas calles en el cantón como lo había lo se ve en el en la
15 comunidad de como un sello asfáltico para mejorar la superficie de ruedo para bajar la
16 cantidad de polvo también creo y ese es un estudio que deberíamos pedir bajaría el
17 costo del mantenimiento de esas rutas verdad con sólo ese sello asfáltico y también
18 obviamente el costo por kilómetro es decir contemplando esas posibilidades sabemos
19 que el presupuesto no alcanza para hacer súper asfaltos en todo Pérez Zeledón pero sí
20 podemos ir utilizando algunas metodologías para mejorar la superficie del ruedo del de
21 las calles.-----

22

23 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

24 Sobre ese tema que se está comentando yo comenzó un día y extra reunión con
25 don Emmanuel, le comentaba yo a él la inquietud de cómo podemos hacer un
26 plan de mantenimiento de lo que ya está asfaltado y la proyección de cómo
27 podemos organizarnos para para ir avanzando cada vez más en el mejoramiento
28 de las rutas pero bajo un mecanismo que nos permita a nosotros invertir el dinero
29 y protegerlo porque el mantenimiento en lastre es lo barato, pero al final sale caro,
30 porque siempre se reparan los caminos con lastre y todos quisiéramos que se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 17 de 36

1 pavimenten y no se puede no se puede y me decía don Emmanuel dice, es que
2 resulta que resulta que este para obra nueva es muy poco el presupuesto que
3 queda porque ya tenemos una red vial de asfaltado que queda de mantenimiento
4 y hay que buscar otros mecanismos ahora yo estaba escuchando que hay un
5 plan nacional a nivel de cantones de que se puedan implementar algunos
6 mejoramientos en rutas y hacer inversiones con materiales diferentes en los
7 cuales se dice asfalto frío, sello asfáltico y mecanismos, porque hay un tema de
8 por medio, nosotros este fin de semana nos dimos la tarea de visitar la comunidad
9 de las Mercedes arriba de cajón, para ver el tema de la sentencia que la salta
10 que la sala cuarta hizo, sobre esa ruta y yo les decía a los compañeros ojalá y al
11 rato va a caer mal en la comunidad ojalá el 90% de los caminos del cantón
12 estuvieran como está ese camino, no es que esté tan mal el camino, ahí el
13 problema es que hay una sentencia de que la planteó una persona que necesita,
14 una persona que tiene discapacidades y que eso es lo que hace que se diera esa
15 sentencia pero cómo podemos nosotros bajo esa realidad usar la forma de cómo
16 mejoramos una calle, como nos sirva como modelo para seguir mejorando
17 precisamente la mayor cantidad de vías que podamos tener yo honestamente, no
18 me cabe en la cabeza todavía los números no me dan a mí aunque ya me pasaron
19 los números en cuanto al convenio de la planta de asfalto que tenemos con el
20 MOPT que no podamos nosotros aprovechar esa situación de tener ese convenio
21 y que eso nos permita a nosotros avanzar más en esa línea porque el convenio
22 con el MOPT y esa planta de asfalto, lo que sucede es que si nosotros
23 intervenimos un kilómetro, el MOPT interviene otro kilómetro, claro que nosotros
24 ponemos el 100% de los agregados pero estaríamos quedando con un kilómetro
25 en ruta cantonal y un kilómetro en ruta nacional los números que nos pasaron,
26 así a mano alzada dos mil millones de colones, siete kilómetros y esos dos mil
27 millones esos, siete kilómetros con el MOPT, nos costarían dos mil trescientos
28 por dos mil trescientos millones quedaríamos con 14 kilómetros, quedaríamos
29 con siete kilómetros de ruta cantonal y siete kilómetros en ruta nacional ven como
30 que si hay que darle más afinamiento a esos números para ver si nosotros en

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 18 de 36

- 1 realidad podemos hacer efectivo ese convenio y buscar otro mecanismo sellos
2 asfálticos, vuelvo a decir, tenemos una ruta que todos los días la ruta 326 que es
3 la Hermosa, Santa Teresa se le hizo un tratamiento, tan bueno que está
4 soportando con el mínimo mantenimiento si hiciéramos los números de cuánto
5 nos ha costado el mantenimiento de esa ruta en los últimos 15 años antes del
6 antes del sello, deberíamos que nos costaba demasiado y no estaba en las
7 condiciones en que está ahora entonces es una ganancia si avanzamos en esa
8 línea mejorando rutas nacionales y aprovechando el convenio como el reparando
9 rutas cantonales gracias.-----
10
11 La presidente, agradece al señor regidor, no sé si el señor alcalde quiere referirse.-----
12
13 El Alcalde Municipal, indica que con respecto a lo que es la transmisión de los concejos
14 me informan que los compañeros de informática están haciendo los estudios los análisis
15 para poder brindar una respuesta en esa línea y lo que es la calle repunta y de hecho la
16 semana pasada estuvimos mejorando algunos sectores también ahí principalmente por
17 lo que es la escuela que estaba bastante afectada entonces ya se mejoró bastante lo
18 que era la parte de bacheos por ahí nos está faltando unas callecitas lo mismo con calle
19 Licho con calle Baidambú que también presenta algunas algunos deterioros entonces
20 también eso se está incorporando la idea es tener el 100% de las calles en asfalto
21 cementado algún pavimento mejorado identificado para poder ir trabajándolo con estas
22 modalidades que han ido saliendo de en los últimos días hemos colocado más de 2 mil
23 toneladas en todos los en todos los sectores que estaban bastante afectados y pues
24 todos hemos sido testigos de lo que se ha ido haciendo en esa línea y pues la idea es
25 continuar y más bien poder salir también a algunos otros distritos que también tienen
26 necesidades por ejemplo los cuadrantes de peje y valle están bastante afectados y así
27 algunos otros cuadrantes importantes de algunas otras cabeceras de distrito entonces
28 pues seguiremos sobre esa línea pues si siempre y cuando podamos ir disponiendo los
29 recursos calle Licho es una longitud aproximada de 562 metros y llega bueno más bien
30 de donde inició para hasta la ruta 2 es como la mitad del tramo lo que se contrató por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 19 de 36

1 ahí hay un hogar de personas con algún tipo de situación entonces de ese punto y hasta
2 ruta 2 fue que se hizo esa contratación entonces son como 562 metros lineales el tema
3 de la de tiembla prometida lo que mencionabas señorita presidente pues ha sido la
4 situación que hemos venido conversando aquí y la verdad es bastante tedioso y cansado
5 el asunto más que en este caso pues si tenemos problemas hasta que nos para que nos
6 pasen un cronograma porque eso es un tema directo del BANHVI del banco hipotecario
7 la vivienda de Costa Rica-Canadá , pues ha sido toda una situación entonces pues más
8 bien ojalá sería adecuado poder llevarse a una moción o alguna cosa para poder
9 enviársela directamente solicitándoles esa información porque es una barbaridad que
10 tengamos que andar ahí viendo si se va a hacer o qué día se va a hacer y no puede ni
11 siquiera tener ese ese tipo de situaciones donde las comunidades son las que las están
12 sufriendo y al final lo que se va a hacer ahí lo vamos a generar nosotros como como
13 cantón y lo que decía don bueno y ese tramo ese tramo pues también es un tramo que
14 sería importantísimo el tramo entre Baidambú y el entronque Baidambú pista las lagunas
15 sin duda alguna mide como 250 metros y en el momento que eso se termine de hacer
16 pues ya quedaría toda la ruta conectada entonces pues claro que hay que tomarlo en
17 consideración y pues será este concejo municipal pues también el que lo va a determinar
18 o aprobar en su momento que de pronto se podría sumar lo que mencionaba don Marvin
19 y Andrea de poder buscar algunas mejoras y de hecho hemos estado en eso y
20 analizamos el tema de los sellos asfálticos los sellos asfálticos han venido dando buenos
21 resultados y tenemos varios ejemplos el proyecto bueno proyectos en rutas nacionales
22 como lo es la ceniza angostura quebrada onda repunta eso es un sello asfáltico que se
23 construyó pues en la misma línea ahora San Antonio, chinaquichá, también tuvo un sello
24 asfáltico el proyecto que mencionaste de santa Elena, salida ya santa teresa también es
25 un sello asfáltico y son proyectos que han venido a mejorar completamente
26 principalmente la calidad de vida y pues que dan oportunidad o dan tiempo para el día
27 que ya pueda llegar sea una carpeta asfáltica o alguna otra algún otro tipo de proyecto
28 de conservación ya para que la ruta se pueda mantener de hecho que el sello asfáltico
29 después significa un poco menos del 50 por ciento de la inversión si fuera una obra
30 completamente nueva con mezcla asfáltica y demás y ha sido el método que se ha

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 20 de 36

1 venido utilizando aquí en el cantón para poder ir transformando la ruta de lastre a pues
2 a una estructura diferente en lo que son rutas nacionales y pues la pretensión que se
3 tiene es algún momento llegar a poder tener el 100 por ciento de las rutas en esa en esa
4 calidad está también la ruta ya hacia el sector de los frijoleros en el águila está la ruta
5 hacia los ángeles de páramo está la ruta hacia el sector de Savegre que también son
6 rutas que están en lastre que tienen muchas necesidades y pues se va sobre esa línea
7 con eso de esos sellos asfálticos que se han venido haciendo hay un material que es de
8 mala es la materia prima para eso y es el famoso perfilado por ejemplo ahorita que se
9 está trabajando en la costanera se está sacando mucho perfilado, por el móvil más bien
10 ocupan algunos otros planteles para poder hacer esos stop y parte de lo que se está
11 planteando es ver si nosotros podemos acceder a esos perfilados preliminarmente lo
12 que nos ha dicho el móvil es pues que sería ser como la solicitud del material y que
13 después se nos rebaje a nosotros de los recursos que nos dan de la ley 8114 que no se
14 podría hacer este pues sólo va a ser una solicitud de donación entonces pues también
15 es parte de lo que tenemos que valorar y sin embargo si fuera sobre esas condiciones y
16 si accede el móvil pues hacemos la venta pues quizás puede hacer una buena opción y
17 son de las opciones que se están valorando porque en este momento según los modelos
18 de contratación que existen es bastante caro lo que es la contratación de obras nuevas
19 y que también algunos otros proyectos que se venían haciendo en algunos lugares como
20 lo son pavimentos rígidos cementados pues el tema de los agregados ha estado también
21 primero ha estado escaso con respecto a las empresas que lo venden según lo
22 establecido en los manuales de construcción y los precios han estado por las nubes
23 como dice uno entonces pues también conforme más fuentes de material hayan en el
24 cantón que en este momento y algunos otros quebradores que están abriendo allá por
25 el sector de San Pedro y algunos otros quebradores de pues también uno apostaría a
26 que los costos puedan bajar en esa línea y así sea un cementado un pavimento rígido
27 se pueda construir pues eso va a venir a generar soluciones para las comunidades que
28 yo sé que todo mundo quisiera tener el camino en mejores condiciones y la verdad es
29 un derecho de todos bueno ya don Wilberth, la presidenta le contestó usted la inquietud
30 este y ahí pues hacemos algunas otras anotaciones por si tenemos que ampliar la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 21 de 36

información muchas gracias.

ARTICULO VII.

Asuntos de la presidencia.

a) DICTAMENES

1."INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

Analizado el documento número OFI-2719-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel
Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada los documentos OFI-120-24-PPL,
suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, coordinador a.i de Planificación
Institucional, y el OFI-0206-24-PAJ, suscrito por el señor Jimmy Arias Dávila,
coordinador de Asesoría Jurídica, quienes remiten a éste Concejo Municipal los vistos
buenos del Proyecto de Política Cantonal de Cambio Climático del Cantón Pérez
Zeledón para el periodo de ejecución 2024-2030, para su correspondiente aprobación.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 03: Aprobar la Política Cantonal de Cambio Climático del Cantón Pérez
Zeledón para el periodo de ejecución 2024-2030, esto con la finalidad de su puesta en
marcha y ejecución respectiva; lo anterior de conformidad con el numeral 4 inciso i) del
Código Municipal.

Bueno nada más comentarles que esta política de cambio climático fue construida por
la comisión de cambio climático que existe en el cantón de Pérez Zeledón que está
conformada por la universidad nacional por el ministerio de agricultura y ganadería por
personas de la sociedad civil por representantes de la administración municipal y en su

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 22 de 36

1 momento también estuvo presente el regidor José Luis Orozco, que ahora es miembro
2 representando a la sociedad civil, entonces fue una política construida participativamente
3 desde este foro, se hicieron varios talleres, se hizo un análisis por distrito, la compañera
4 Dayana y yo lo estuvimos analizando y bueno sólo nos faltaba ver que la política se
5 ajustara a lo que piden y de plan para la formulación de políticas públicas, entonces
6 nosotros bueno ya decidimos dictaminar de que bueno la política está muy completa,
7 que fue construida de forma participativa y que cumple con las especificaciones técnicas
8 y legales para poder ser implementada, esta fue presentada desde el año pasado pero
9 bueno esperando estos criterios nos hemos atrasado un poquito.-----

10

11 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

12 Gracias Presidenta, como es de conocimiento se ha hecho público el tema de
13 que nosotros estamos trabajando en la política agropecuaria del Cantón de Pérez
14 Zeledón y en los cuatro ejes que están en la política nacional agropecuaria por
15 asomos, por asomo, digo por asomos se ven ahí dos o tres palabras en una línea
16 que menciona el cambio climático en la construcción de esa política, lo curioso de
17 esto y me causa curiosidad, tal vez por mi ignorancia, es que esta La política de
18 cambio climático debe ir de la mano, es inmersa en la política agropecuaria
19 nacional, porque el primer frente de batalla que está en estos momentos sufriendo
20 el cambio climático, somos la gente que producimos en el campo en el tema
21 agroalimentario, obviamente cuando estamos en las casas, en los edificios y
22 llueve demasiado, decimos, ¿por qué está lloviendo mucho? recibimos esos
23 impactos del cambio climático, pero en el tema de la producción, es muy
24 importante ver cómo esta política va a quedar articulada, porque en la política que
25 se está construyendo en estos momentos, hemos mencionado el tema de cambio
26 climático y ha salido, la pregunta es, ¿para qué vamos a trabajar o desgastarnos
27 en incluir en esta política agropecuaria temas de cambio climático cuando ya
28 estamos aprobando una?, había que hacer una sensibilización para ver si lo que
29 ya está construido, se ajusta a lo que en realidad estamos haciendo y ese capítulo
30 de cambio climático, es solamente copiar y pegar y no desgastarnos tal vez en

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 23 de 36

1 esa parte.-----

2

3 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

4 Bueno, apoyar las palabras de don Marvin completamente, pero también quisiera

5 personalmente referirme al tema de que no tengo ningún conocimiento,

6 sinceramente, de esta información, nunca hemos recibido un documento, por lo

7 menos en mi correo o algo así, normalmente trato de prepararme lo mejor posible

8 en todos los temas y en los que no conozco, por lo menos investigar un poco

9 más, pero no podía dar un voto positivo en ese caso, porque no he tenido

10 información de exactamente cuál es la política, de cuáles son esos documentos

11 de la asesoría jurídica y todo lo demás y sobre todo, conocer el fondo de lo que

12 dicen esos documentos, lástima, siempre he manifestado que me extraña porque

13 las cosas no llegan al concejo y después se re direccionan a las comisiones, pero

14 como ahora los documentos llegan directamente a comisión, uno llega aquí al

15 concejo normalmente a votar cosas que a veces no tiene ni la menor idea de qué

16 se trata y en ese sentido, ese tema del cambio climático es un tema muy

17 importante, don Marvin hace una referencia trascendental con el tema de la

18 agricultura y me parece que deberíamos tener primero conocimiento pleno de

19 esos documentos, alguna explicación más amplia, tal vez una jornada de trabajo,

20 antes de someter a votación ese tema que trajeron el día de hoy con ese

21 dictamen.-----

22

23 La presidente agradece al compañero, e indica don Marvin, bueno, creo que sería

24 oportuno trabajar de la mano con la Comisión de Cambio Climático, con la Universidad

25 Nacional, que fueron quienes construyeron la política, invitarlos a que sean parte del

26 proceso, de hecho, uno de los miembros me escribió que vio que se estaba

27 construyendo la política agro para el cantón y que era importante tomar en cuenta la

28 visión de la Comisión de Cambio Climático y yo los invité a que participaran de forma

29 abierta en las diferentes sesiones que se estaban llevando adelante y bueno, están

30 enterados de que esto está pasando y es importante tal vez a lo interno de la

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 24 de 36

1 administración, porque también el encargado de la oficina agro fue parte de la
2 formulación de esa política, podrían hacer ahí el conecte, porque también está Álvaro
3 ahí involucrado, el de gestión ambiental, en cuanto a la observación que hace Wilberth,
4 bueno, la política de cambio climático entró al Concejo Municipal en la gestión anterior,
5 pero aquí ya se vio un dictamen donde la Comisión de Asuntos Ambientales pidió esto,
6 que estamos que el criterio jurídico y el criterio técnico a la oficina de planificación y a la
7 oficina de jurídicos, eso se vio aquí, se pidió la información porque era lo que nos faltaba
8 para tomar la decisión y esos oficios se vieron aquí en correspondencia, yo insisto,
9 parece que no están leyendo o no están entendiendo, si creen que no está bien
10 redactado, no entienden a qué se refiere, pues pueden pedir la correspondencia y leer a
11 profundidad lo que ahí se trata, la comisión ha sido transparente, no me parece que
12 digan que se están ocultando cosas o que se pasan cosas directamente a la comisión,
13 por lo menos la de ambiente no trabaja así y aquí, como les digo, ya se vio un dictamen
14 el año pasado donde la Comisión de Ambiente pedía ampliación de criterios sobre esa
15 política y aquí se vieron en correspondencia ambos oficios donde se hablaba o se
16 evaluaba el tema de la política pública, si no pidieron el documento o no pidieron los
17 oficios, pues bueno, es porque no están poniendo atención a lo que aquí se está
18 determinando y eso es lamentable.-----

19

20 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
21 Comisión de Asuntos Ambientales, acuerdo con cinco votos, se consigna los votos
22 negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo, Marvin Arias Retana
23 y la regidora Josefa Fallas Ureña. -----

24

25 2."MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
26 ANDREA HERRERA CHAVES CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

27

28 CONSIDERANDO

29 **PRIMERO:** Que el 26 de noviembre del 2024 en la sesión ordinaria 036-2024 acuerdo
30 04) se acordó solicitar a la Auditoría Interna de esta Municipalidad, proceder con la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 25 de 36

1 inclusión de información de fecha anterior a la fecha de autorización del tomo número 01
2 del libro de actas de la Comisión Especial de Plan Regulador de la Municipalidad de
3 Pérez Zeledón.-----

4
5 **SEGUNDO:** Que en el OFI-0465-24-AIM, la auditoría interna municipal solicita aportar
6 justificación de la inclusión de actas con fechas anteriores a la apertura del libro de actas,
7 esto de conformidad con el procedimiento establecido mediante la directriz
8 administrativa número DII-001-20-AIM.-----

POR TANTO

Este Concejo Municipal acuerda:

12 **Acuerdo 04:** 1. Emitir la siguiente justificación: Se solicita la inclusión de actas con
13 fechas anteriores a la apertura del libro de actas número 01 de la comisión especial de
14 plan regulador debido a que cuando se creó la comisión no se tramito la apertura de
15 dicho libro ni tampoco se hizo el respectivo trámite durante la gestión del Concejo
16 Municipal anterior. A pesar de esto se debe gestionar tener un libro de actas donde se
17 consignen los acuerdos tomados por dicha comisión y le dé un respaldo al actual
18 Concejo Municipal para atender cualquier solicitud de información por parte de la
19 población y otras instituciones del Estado que así lo requieran.-----

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

23 Gracias, sólo para comentar que, bueno, aquí ya se había tomado el acuerdo de apertura
24 el libro y cuáles actas se iban a incluir, pero la auditoría está pidiendo una justificación
25 de por qué no había libro de actas, bueno, la única justificación es que no se hizo el
26 trámite correspondiente, pero nosotros como Concejo Municipal tenemos que tener los
27 libros de actas al día, sobre todo en aquellas comisiones, bueno, en todas las
28 comisiones, pero especialmente en aquellas donde nos están pidiendo constantemente
29 información de lo que ahí se ve, que se discute de las actas, de las sesiones, bueno,
30 aquí se justifica que, bueno, no se dio en el periodo anterior, pero necesitamos incluirlo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 26 de 36

1 y ya la Procuraduría se ha pronunciado varias veces sobre el tema, que la inclusión de
2 actas con fecha anterior a la apertura del libro no invalida los acuerdos y que es
3 necesario tener un libro de actas y que las actas estén ahí, bueno, la moción va dirigida
4 a eso yo hablé con la auditoría y ellos dijeron que con una moción que justifique, ya con
5 eso ellos podrían proceder. Entonces, vamos a ver si lo logramos-----

6
7 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
8 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

9 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
10 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

11 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
12 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves -----

13 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
14 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

15 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
16 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

17 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
18 se avala mediante acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
19 regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

20
21 3. "Moción con dispensa de trámite de Comisión, presentada por los regidores María
22 Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo
23 Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett
24 y José Francisco Calderón Fernández.-----

25
26 **CONSIDERANDO QUE:**

27
28 1- La Alcaldía de la Municipalidad de Buenos Aires, ha presentado documento que es
29 Convenio de Cooperación para el recibo de residuos no valorizables en el centro de
30 transferencia de Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 27 de 36

2- Que hay un deber de apoyarse entre instituciones públicas con el fin de lograr objetivos en común, en este caso orientados al cumplimiento de los artículos constitucionales 21 y 50, esto tomando en cuenta que se entiende que las condiciones ambientales y de salud pública de Buenos Aires pueden incidir directamente en el cantón de Pérez Zeledón.-----

3- Visto el fondo del documento presentado indicado en el considerando primero, donde lo que se solicita es la autorización para que el Alcalde de Pérez Zeledón firme un convenio con la Municipalidad de Buenos Aires, para el recibo de residuos no valorizables en el centro de transferencia; no se encuentra razón para la utilización de dicha figura, tanto de forma jurídica como técnica, en beneficio de la Municipalidad de Pérez Zeledón que motive la esencia de la representación de convenio, ya que Pérez Zeledón no tendría ninguna retribución más allá del pago, que de igual manera cualquier usuario privado tendría que cancelar.-----

4- Analizando integralmente el documento presentado, lo único diferente que se plantea realizar al día de hoy es un pago "posterior a la entrega", por lo que podría establecerse una figura diferente, con el fin de no comprometer ambas municipalidades en un convenio, considerando que el beneficio planteado en el fondo, es el resguardo a la salud pública del cantón de Buenos Aires y no el de Pérez Zeledón.-----

5- Visto lo anterior es prudente no aceptar el convenio, pero sí se hace necesario, manteniendo el fondo de la solicitud planteada por la Municipalidad de Buenos Aires, proponer la posibilidad de firmar una Carta de Intenciones en la cual se le pueda dar un plazo de pago a la municipalidad de Buenos Aires por quincena vencida, donde cancelen en cinco días hábiles, una vez realizada la Coordinación de Gestión Ambiental o en quien este delegue, envíe el informe sobre el tonelaje y pago que se requiere por los servicios prestados. Bajo el entendido en que, si pasan estos cinco días y no se ha cancelado, no se podrá recibir más material. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 28 de 36

1 **Con base en los anteriores considerandos, mocionamos para que este Concejo**

2 **Municipal acuerde:**

3 **Acuerdo 05: 1-** Aprobar la autorización para que el señor Alcalde Municipal, firme Carta
4 de Intenciones con la Alcaldesa de la Municipalidad de Buenos Aires, con el fin de
5 proceder con el recibo de los residuos no valorizables en el centro de transferencia de
6 Pérez Zeledón; dicha Carta de Intenciones se establece en los términos contenidos en
7 el documento adjunto. -----

8

9 **2-** Dada la trascendencia y relevancia del presente asunto, se solicita acuerdo
10 definitivamente aprobado de conformidad con el artículo 45 del Código Municipal.-----

11

12 La presidente municipal agradece e indica que, bueno, escuchando la moción, me
13 parece irónico que acaban de comentar sobre un documento que sí se ha visto aquí,
14 que se ha discutido, que se ha pedido información, que se ha discutido abiertamente en
15 la Comisión de Ambiente, que no podrían votarlo porque no lo conocen, a pesar de que
16 se ha visto. Y aquí nos piden aprobar un convenio, no aprobar un convenio, sino que se
17 haya una carta de intención sin que nosotros hayamos podido analizar el convenio, sin
18 que este Concejo Municipal lo haya analizado ni trasladado a una comisión como
19 corresponde.-----

20

21 Pero escuchando ahí de los considerandos habla de que por el tipo de servicio no se
22 requiere un convenio. Voy a leerles el artículo 9 del Código Municipal, Relaciones
23 Intermunicipales, dice las municipalidades podrán pactar entre sí convenios cuya
24 finalidad sea facilitar y posibilitar el cumplimiento de sus objetivos, lograr una mayor
25 eficacia y eficiencia en sus acciones, así como para prestar servicios y construir obras
26 regionales o nacionales. Si no fuera necesario un convenio, entonces aquí podría la
27 Municipalidad de Osa traer la basura y pagar lo que se le cobra a cualquier recolector.

28

29 ¿Podría la Municipalidad de Quepos venir a dejar la basura aquí y que se le cobre lo que
30 se le cobra a cualquier recolector del cantón privado? No, esas son relaciones

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 29 de 36

1 intermunicipales y por ende debe haber un convenio que lo respalde. Y el convenio está
2 para ser trasladado a la comisión que corresponde para ser analizado. Me parece muy
3 irresponsable pretender que no se apruebe el convenio, que no se analice y que se vaya
4 a otras instancias, siendo el Código Municipal muy claro que para ese tipo de servicios
5 que podría brindar la Municipalidad de Pérez Zeledón a la Municipalidad de Buenos Aires
6 se requiere un convenio, ese sería mi comentario sobre lo que estipula esa moción que
7 me parece errada en cuanto a la interpretación y yo insto a que traslademos el convenio
8 y se analice profundamente lo que se establece y se tomen en cuenta algunas
9 consideraciones de las que habla la moción, pero que esta moción junto con el convenio
10 sea trasladada a la Comisión de Gobierno y Administración y se analice por el fondo el
11 asunto. -----

12

13 Le doy la palabra al regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

14 Compañeros, en estas sesiones atrás he estado comentando sobre la
15 formulación de las mociones que nos llegan a veces así a último minuto y tal vez
16 no tenemos el conocimiento previo de esto. Desde ya voy a pedirle primero que
17 nada un receso también para poder comentar esto como infracción y recordar
18 compañeros, no podemos venir aquí a votar algún documento, una moción sin
19 tener un conocimiento previo, no podemos llegar y como decimos coloquialmente,
20 jalamos una torta y después querer volver a enmendarlo cuando ya hemos tenido
21 una votación aquí donde vamos a tener que echar atrás tal vez alguna situación,
22 lo aclaró la compañera Andrea, la compañera presidenta con respecto a los
23 convenios, por eso le pido un receso de dos, tres minutos para poder conversar
24 con la fracción.-----

25

26 Al ser las 7: 18 minutos, la presidente municipal solicita un receso de cinco minutos,
27 volvemos a las 7: 24 minutos.-----

28

29 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
30 moción presentada por los regidores María Josefa Fallas Urefia, Dahianna Mena Ríos,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 30 de 36

1 Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Álvaro Navarro
2 Navarro, Nora Alvarado Roquett y José Francisco Calderón Fernández. -----

3 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
4 los regidores María Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Marvin Arias Retana,
5 Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado
6 Roquett y José Francisco Calderón Fernández, se aprueba con ocho votos, se consigna
7 el voto negativo de la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

8 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
9 presentada por los regidores María Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Marvin
10 Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Álvaro Navarro Navarro,
11 Nora Alvarado Roquett y José Francisco Calderón Fernández. -----

12 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores María
13 Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo
14 Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett y José
15 Francisco Calderón Fernández, se aprueba con ocho votos, se consigna los votos
16 negativo de la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

17 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
18 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

19 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por los regidores María Josefa Fallas
20 Ureña, Dahianna Mena Ríos, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth
21 Ureña Bonilla, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett y José Francisco
22 Calderón Fernández, se avala mediante acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna
23 el voto negativo de la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

24

25 **ARTÍCULO VII.**26 **CORRESPONDENCIA.**

27

28 1. Nota suscrita por Carmen Navarro Fallas, representante de Coro Leonel Calvo Aguilar
29 Pérez Zeledón, asunto, patrocinar con un monto de un millón y medio de colones
30 (¢1.500.000.00) para costear los gastos de una iniciativa que pretenden hacer realidad

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 31 de 36

- 1 para la grabación de un disco con el repertorio de canciones autóctonas. Se traslada a
2 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
3
- 4 2. OFI-0351-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, Traslado de documento
5 OFI-0200-25-PGV. En atención a solicitud de reparación de la calle Villa Hermosa en la
6 comunidad de La Ceniza remiten el documento OFI-0200-25-PGV, suscrito por el señor
7 Jonathan Morales Araya, Coordinador de Gestión Vial, en donde remite la respuesta a
8 la solicitud planteada. Se traslada información al solicitante.-----
9
- 10 3. Nota suscrita por Roció Calderón Fernández, presidenta de la Junta Directiva de la
11 Asociación Brunca de Arte y Cultura, denominada ABRAC, asunto, hace llegar la lista,
12 especificaciones y accesorios de los instrumentos que requieren para la ejecución de las
13 obras musicales propias de una banda de marcha. Así mismo solicitan que la compra se
14 realice de una sola línea o una sola partida, para mantener la calidad de cada
15 instrumento. Para conocimiento y se dará respuesta por parte de la secretaría.-----
16
- 17 4. Nota suscrita por Ana Margoth Mora Navarro, Alcaldesa Municipal de la Municipalidad
18 de Buenos Aires, asunto, solicitud de Aprobación del Convenio Intermunicipal para la
19 Recepción de Residuos Sólidos. Se traslada a la comisión de Gobierno y
20 Administración.-----
21
- 22 5. OFI-0372-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, traslado de documento
23 OFI-0132-25-SGA en atención a solicitud de Convenio de Cooperación con la
24 Municipalidad de Pérez Zeledón, para recibir residuos del Cantón de Buenos Aires,
25 proceden a remitir el documento OFI-0132-25-SGA, el cual contiene el estudio de
26 factibilidad para que la Municipalidad de Buenos Aires pueda utilizar las instalaciones del
27 Centro de Transferencia de Residuos Sólidos. Se traslada a la comisión de Gobierno y
28 Administración.-----
29

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 32 de 36

- 1 **6. OFI-046-25-AIM suscrito por Auditoría Interna con copia al Concejo Municipal, asunto,**
2 **servicio preventivo de advertencia referente a debilidades en el manejo de libros de actas**
3 **del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón. Se dará respuesta.**
4
- 5 **7. OFI-0378-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, respuesta a solicitud de**
6 **información, en atención a solicitud planteada en la sesión ordinaria 048-2025, sobre el**
7 **estado de los recursos de amparo declarados con lugar. Al respecto, procedo a remitir**
8 **copia del documento OFI-026-25-PAJ, suscrito por el señor Jimmy Arias Dávila,**
9 **Coordinador de Asesoría Jurídica, quien brinda la información solicitada. De**
10 **conocimiento.-----**
11
- 12 **8. OFI-0390-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, dirigido a la Comisión de asuntos**
13 **Jurídicos, asunto, Traslado de documento OFI-009-24-SSM nota suscrita por el señor**
14 **Jonny Carmona Fallas, Presidente de la ADI de la Esperanza de San Pedro, quien**
15 **solicita la realización de convenio para uso de la propiedad municipal SJ-45756-2024, y**
16 **el documento OFI-009-24-SSM, suscrito por la señora Lorena Núñez Blanco, Servicios**
17 **Municipales, quien brinda un informe sobre el lote antes mencionad. Lo anterior, a fin de**
18 **que dicha comisión proceda con la emisión del dictamen correspondiente de autorización**
19 **de inicio de gestiones para dicho convenio. Se traslada a la comisión de Gobierno y**
20 **Administración.-----**
21
- 22 **9. Nota suscrita por la Presidencia Ejecutiva del INVU junto con Procomer hacen la**
23 **invitación el próximo 03 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m al Lanzamiento de la Ventanilla**
24 **Única de Inversión (VUI) para que los Gobiernos Locales pueda realizar el trámite de**
25 **Planes Reguladores. Este lanzamiento se realizará el Edificio del Instituto Nacional de**
26 **Seguros en el auditorio del piso 11. Podrán ser parte del evento virtual por el siguiente**
27 **link:**https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_9LWU82ZeT42E-zpn48J4rg
28 **confirmar asistencia antes del 25/02/2025. Quedan invitados.-----**
29

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 33 de 36

- 1 **10. Nota suscrita por Danner Guillermo Vega Valverde presidente de la Asociación Pro**
2 **Desarrollo San Antonio de la Amistad, asunto, solicitud de exoneración de Impuestos de**
3 **Evento Explosión Taurina Segunda Edición San Antonio 2025. Se traslada a Comisión**
4 **de Hacienda y Presupuesto.-----**
5
- 6 **11. Nota suscrita por el Ing. Juan Carlos Elizondo Mora, Área Rectora de Salud de Pérez**
7 **Zeledón, asunto, notificación de orden sanitaria e informe de valoración de solicitud de**
8 **prórroga, dicha orden es de acatamiento obligatorio en los plazos indicados. De**
9 **conocimiento.-----**
10
- 11 **12. Nota suscrita por Andrés Hidalgo Padilla, presidente del Comité de la Persona Joven,**
12 **asunto, informa acuerdos tomados en las primeras sesiones del año 2025, Sesión 001-**
13 **2025, además solicitan respetuosamente, comunicarnos de manera oficial y expresa, los**
14 **datos de la persona asignada como enlace entre este Comité y la Municipalidad de Pérez**
15 **Zeledón, y nombrar a una persona de Enlace suplente. De conocimiento y se tomará el**
16 **acuerdo.-----**
17
- 18 **13. Nota suscrita por el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral Pueblo Nuevo**
19 **de Cajón, asunto, solicitud de apertura de camino presentada por el señor Juan Gabriel**
20 **Barboza Valverde. Se traslada a la Comisión de Obras.-----**
21
- 22 **14. OFI-0402-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, respuesta a solicitud de**
23 **información, en atención a solicitud planteada en la sesión ordinaria 048-2025, sobre**
24 **informe de trabajos realizados en el puente el Chucuyo, Rivas. Al respecto, procedo a**
25 **remitir copia del documento OFI-0218-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales**
26 **Araya, Coordinador de Gestión Vial, quien brinda la información solicitada. De**
27 **conocimeinto.-----**
28
- 29 **15. OFI-047-25-AIM suscrito por Auditoria Interna con copia al Concejo Municipal,**
30 **asunto, atención solicitud de reposición de folios del tomo número 5 del Libro de Actas**

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 049-2025**

18 de febrero del 2025

Página 34 de 36

- 1 del Concejo de Distrito de Cajón, se les comunica que, de conformidad con el numeral
2 18.3 de la directriz administrativa número DIR-001-20-AIM, esta unidad procederá a
3 suspender temporalmente la atención del citado trámite con el propósito de efectuar una
4 valoración adicional. Se traslada a Concejo de Distrito de Cajón.-----
5
- 6 **16.** OFI-0398-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, traslado de documento
7 OFI-021-25-PPL, se remite el documento señalado en la línea del asunto, sobre informe
8 de resultados 2023-2024 y Plan Anual del Concejo Cantonal de Coordinación
9 Institucional. De conocimiento.-----
10
- 11 **17.** Nota suscrita por los vecinos de Mollejones Platanares de Pérez Zeledón quienes
12 solicitan intervención para la calle con código 501 se ubicada del supermercado el Cruce
13 calle que comunica a la plaza de deportes, toda vez que es de lastre y se encuentra en
14 muy malas condiciones. Se a la administración para su debida respuesta y atención.
15
- 16 **18.** OFI-382-25-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, asunto, traslado de modificación
17 presupuestaria 02-2025 remiten la modificación presupuestaria número 02-2025, lo
18 anterior a fin de que se analice y se proceda a la aprobación de la misma, según el
19 documento adjunto. Se traslada a Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
20
- 21 **19.** Nota suscrita por la Fundación PANIAMOR con copia al Concejo Municipal, asunto,
22 expresamos nuestro sincero agradecimiento a las municipalidades que ya han
23 completado el formulario que se encuentra en el siguiente enlace
24 <https://forms.gle/heDe9q2hJb7yVDkr5> para aquellas municipalidades que aún no lo
25 hayan hecho, les recordamos que su colaboración es fundamental para este esfuerzo.
26 completarlo antes del viernes 21 de febrero, al finalizar el día. Se traslada a la
27 Administración para que den respuesta.-----
28
- 29 La presidenta municipal abre el espacio para referirse a la correspondencia. -----
30 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia número #1, 5, 15.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 35 de 36

- 1 El regidor Runny Monge, solicita la correspondencia número # 1, 5, 8, 11, 13, 20.-----
- 2
- 3 El regidor Edgar Mena, solicita la correspondencia número # 5, 10, 13, 14, 15, 16.-----
- 4
- 5 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 7, 10, 12, 16, 17.—
- 6
- 7 La regidora Milena Elizondo, solicita la correspondencia número # 14.-----
- 8
- 9 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 1, 4, 5, 7, 10, 11,
- 10 12, 17, 18.-----
- 11

ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.-----

La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las siete horas con treinta y ocho minutos. -----

Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal

Gabriela Guillén Vargas

Secretaria Municipal a.i

Firmas de votos disidentes:

Acuerdo 03: Aprobar la Política Cantonal de Cambio Climático del Cantón Pérez Zeledón para el periodo de ejecución 2024-2030.-----

Wilberth Ureña Bonilla -----

Milena Elizondo Segura -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 049-2025

18 de febrero del 2025

Página 36 de 36

- 1 Marvin Arias Retana _____
- 2 Maria Josefa Fallas Urefia _____
- 3
- 4 **Acuerdo 05:** Aprobar la autorización para que el señor Alcalde Municipal, firme Carta
- 5 de Intenciones con la Alcaldesa de la Municipalidad de Buenos Aires, con el fin de
- 6 proceder con el recibo de los residuos no valorizables en el centro de transferencia de
- 7 Pérez Zeledón. _____
- 8
- 9 Andrea Herrera Chaves _____
- 10 _____
- 11 _____
- 12 _____
- 13 _____
- 14 _____
- 15 _____
- 16 _____
- 17 _____
- 18 _____
- 19 _____
- 20 _____
- 21 _____
- 22 _____
- 23 _____
- 24 _____
- 25 _____
- 26 _____
- 27 _____
- 28 _____
- 29 _____
- 30 _____